

INSCRIPCIÓN on-line en nuestra web hasta 12 de mayo de 2014.

<http://www.ceplinares.org>

Código de la actividad: 142319GE045.

PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN/INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO, ACOSO Y MALTRATO ESCOLAR

IMPORTANTE: *Se puede consultar el LISTADO DE ADMISIÓN en la misma web en los días previos al inicio de la actividad.*

<http://www.ceplinares.org>

DIRECCIÓN CEP. PASEO DE ANDALUCES, 58 – 23700. LINARES. TFNº: 953.600.454 y FAX 953 607 002

OBJETIVOS.

- Analizar posibles causas y consecuencias del absentismo escolar.
- Prevención e intervención: Analizar y difundir el PROTOCOLO de actuación ante casos de absentismo.
- Protocolo de actuación ante el acoso escolar y el maltrato infantil.
- Medidas y actuaciones de Servicios Sociales.
- Actuaciones de Fiscalía ante absentismo escolar, acoso y maltrato infantil.

IMPORTANTE

Con el fin de agilizar los permisos para ausentarse del centro, una vez cumplimentado y con la firma del director o de la directora, enviar escaneado el ANEXO I con fecha tope del DEL DÍA 12 DE MAYO, al siguiente correo electrónico: secretaria@ceplinares.org, indicando el código de la actividad (142319GE045).

ANEXO I. Documento de solicitud de permiso de ausencia del Centro (se pide en las Secretarías de los Centros)

OBSERVACIONES.

1. Para cualquier duda contactar con José Luis Peláez. Asesor del CEP Linares-Andújar. Mail. jose Luis@ceplinares.org Tfnº: 953.600.454 y 697.951.862

Consejería de Educación

Delegación Provincial
Jaén

JORNADA PROVINCIAL

PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN/INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO, ACOSO Y MALTRATO ESCOLAR.

(Código 142319GE045)



ORGANIZA: CEP LINARES-ANDÚJAR Y ETPOEP_JAÉN

LUGAR. CEP LINARES-ANDÚJAR (SEDE LINARES)

CALENDARIO. 14 de mayo de 2014

DURACIÓN. 5 Horas (de 9:00 a 14:00 horas).

COORDINACIÓN. José Luis Peláez y Encarna Sánchez (ETPOEP).



ORGANIZA: Centro de Profesorado de Linares-Andújar y Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional.

CALENDARIO y HORARIO. Miércoles 14 de mayo de 2014. De 9:00 a 14:00 horas.

LUGAR. CEP LINARES-ANDÚJAR (Sede Linares). **Nº PLAZAS:** 100

JUSTIFICACIÓN

La acción coordinada de las diferentes Administraciones, así como de las Instituciones Públicas, mejora considerablemente la prevención y erradicación del absentismo, acoso y maltrato escolar, tanto como la promoción de cultura de paz y mejora de la convivencia en los centros escolares y el adecuado desarrollo físico, psíquico y social de nuestros menores. De ahí la necesidad de establecer los mecanismos de actuación de los profesionales implicados y la optimización de los recursos.

Desde la Constitución Española de 1978 que en su artículo 27.4, expresa que la enseñanza es obligatoria y gratuita, pasando por el Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar, aprobado por Desarrollo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el día 25 de noviembre de 2003, donde incluye como uno de sus objetivos medidas adaptadas a cada ámbito territorial, hasta llegar a la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación que establece en su artículo 3.3 que la educación primaria y la secundaria obligatoria constituyen la educación básica y posterior normativa reguladora, es evidente que se deben establecer acciones coordinadas entre Administraciones.

OBJETIVOS.

- Analizar posibles causas y consecuencias del absentismo escolar.
- Prevención e intervención: Analizar y difundir el PROTOCOLO de actuación ante casos de absentismo.
- Protocolo de actuación ante el acoso escolar y el maltrato infantil.
- Medidas y actuaciones de Servicios Sociales.
- Actuaciones de Fiscalía ante absentismo escolar, acoso y maltrato infantil.

CONTENIDOS Y PONENTES.

Interviene por parte de la Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte:

- D^a Antonia Cárdenas Sánchez (Inspectora de Educación)
- D^a Encarnación Sánchez Robles (Coordinadora del Área de Compensación educativa del ETPOEP)

Interviene por parte de la Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales:

- D^a M^a Dolores Jiménez Hervás (Jefa de Servicio de Acción e Inserción Social)

Interviene por parte de la Fiscalía Provincial en Jaén de Menores:

- D^a M^a José López Muñoz (Fiscal de la Fiscalía Provincial de Jaén adscrita a la Sección de Menores).

Moderador: D. José Luis Peláez (Asesor CEP Linares)

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.

- Equipos directivos de centros escolares de Primaria y Secundaria de la provincia (Jefes de Estudios).
- Miembros de EOE (Maestros/as de Compensatoria, Educadores/as Sociales Orientadores/as, Trabajadores/as Sociales) y Departamentos de Orientación.
- Profesorado en general.

FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN. Lunes 12 de mayo de 2014

IMPORTANTE

Con el fin de agilizar los permisos para ausentarse del centro, una vez cumplimentado y con la firma del director o de la directora, enviar escaneado el ANEXO I con fecha tope del DEL DÍA 12 DE MAYO, al siguiente correo electrónico: secretaria@ceplinares.org, indicando el código de la actividad (142319GE045)